

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM 4,685 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 5 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer los siguientes reales decretos, con los cuales vienen á quedar confirmadas las noticias que habíamos adelantado á nuestros lectores:

Vengo en disponer que D. Manuel de Pando, marqués de Miraflores, nombrado presidente de mi Consejo de ministros y ministro de Estado, se encargue del despacho del ministerio de Ultramar. Dado en Palacio á dos de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Pedro Nolasco Auriola.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Rafael Monares y Cebrían, vicepresidente del Congreso de los diputados, vengo en nombrarle ministro de Gracia y Justicia. Dado en Palacio á tres de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores.

En atención á las circunstancias que concurren en el teniente general D. Francisco de Mata y Alós, senador del reino, vengo en nombrarle ministro de Marina. Dado en Palacio á tres de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Manuel Moreno Lopez, consejero de Estado y diputado á Cortes, vengo en nombrarle ministro de Fomento. Dado en Palacio á tres de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores.

Vengo en disponer que se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el brigadier don Pedro Abades y Soto, oficial primero del mismo.—Dado en Palacio á tres de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, José de la Concha.

La Gaceta publicó ayer la siguiente comunicación dirigida al ministro de Estado: «El embajador de S. M. cerca de S. M. el emperador de los franceses ha participado al excelentísimo señor secretario de Estado, en despacho telegráfico del día 2 del corriente, que acababa de verificar la presentación de sus credenciales con el ceremonial acostumbrado. En el discurso de S. M. imperial amistoso y deferente, no se hizo referencia alguna á cuestiones políticas.»

Confirma ayer, por medio de una real orden la Gaceta oficial, la noticia que habíamos dado sobre reforma de los aranceles judiciales del ramo de Guerra uniformándose con los de los tribunales del fuero común.

Ha extrañado mucho en los círculos políticos, dice un periódico, el no ver figurar en la candidatura del ministerio Narvaez el nombre del Sr. Moyano. Según de público se ha dicho, la causa ha sido motivada porque el Sr. Moyano manifestó al duque de Valencia que no debía haber aceptado el encargo que le confirió S. M., puesto que su misión no podía ser otra sino la de formar un gabinete en que estuvieran representados los jefes de las fracciones del partido moderado, y que no pudiendo realizar aquella no tenía objeto. El periódico que da esta noticia cree que debe haber algo de verdad en ella, cuando conocidas como son las relaciones de amistad personal y política que existían entre el general Narvaez y el Sr. Moyano, no figuraba el nombre de este ni en la combinación ministerial ni en ninguna otra para altos puestos, que estaban acordadas.

Una de las medidas que iba á tomar el gabinete non-nato del duque de Valencia, era la de abolir la ley vigente de imprenta por medio de un real decreto. Así lo dice un periódico, y sin desconocer que la ley vigente de Necesidad es mala, cree que el proyecto así era «hollar los fauces del Parlamento», juzga que lo que hace tiempo debieron haber hecho las personas que iban á formar ministerio con el duque de Valencia y que son diputados, era no haber puesto obstáculos para que el proyecto de ley de imprenta presentado por el ministro O'Donnell no llegase á ser ley del Estado.

Se ha disueto que á los individuos que procedentes de las quintas ingresen en el ejército ya casados, y conste dicho estado en su filiación no se les obligará á hacer el depósito de 10,000 rs. á que se refiere la espresada real orden de 30 de abril de 1856 para optar á los ascensos que les correspondan, porque esta se contrae á los que solicitan dicha licencia, pero no á los que, teniendo ya aquel estado, no son exceptuados por la ley de quintas. Y respecto á los que se enganchan con las ventajas que concede la ley de 29 de noviembre de 1859, ya procedan de la clase de licenciados del ejército, ó ya de la de paisanos, sean admitidos en el servicio, no obstante ser casados, siempre que los casados cuyo empeño fuere por ocho años depositen en los términos establecidos el precio de enganche, ó sean 8,000 rs., acumulándose el precio de las demás plazas hasta reunir dicha suma á los que no llega-

ron al tiempo mencionado, y para los tamboreros y soldados se verificará en igual forma, con la sola diferencia de ser la cantidad la de 6,000 rs. si aspirase al ascenso, cuyas sumas é intereses devengados se les entregarán, si cumplido el tiempo de su empeño no les acomodase continuar en el servicio antes de llegar á la clase de oficial.

Se halla vacante en la escuela de Bellas artes de la Corona la plaza de profesor de dibujo de figura y adornos, dotada con el sueldo anual de 6,000 rs., la cual ha de proveerse por oposición. En la dirección de instrucción pública se admiten durante un mes las solicitudes.

Los srtiles de décimas entre los pueblos de esta provincia para el reemplazo del presente año tendrán lugar el sábado próximo, desde las 9 de la mañana en los salones de la diputación provincial.

Prévio al oportuno concurso han sido nombrados inspectores de Estadística, de la provincia de Pontevedra, el segundo comandante de infantería D. José Sierra y Ribera; de la de Badajoz, el comandante de caballería D. Miguel Sanz y Gomez, y en la de Oviedo el comandante de infantería D. Enrique Sanchez Manjon.

Se admiten instancias por término de dos meses para optar por oposición á la cátedra de Farmacia química orgánica, vacante en Santiago, y á la de Historia y Elementos de derecho civil español, común y foral, propia de la Facultad de Derecho, sección de Derecho civil y canónico, que se halla vacante en la Universidad de Barcelona.

También se admiten por término de un mes, á la cátedra numeraria de Elementos de Derecho mercantil y penal, propia de la Facultad de Derecho, sección de Derecho civil y canónico, que se halla vacante en la Universidad de Santiago.

La Gaceta publicó ayer la real orden aprobando la subasta celebrada el 14 del actual para la concesión del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, adjudicándola á D. Alejandro Bengoechea, como mejor postor, con arreglo á la proposición por él presentada, sin subvención alguna y por solo 90 años de duración.

Las compañías de seguros Hispano-Portuguesa siguen dando cada día pruebas de su lujosa administración. El 28 de febrero se reunió el consejo de administración, que lo forman el Excmo. Sr. D. Ventura Biaz, el Excmo. señor general Urbina, el Ilmo. Sr. D. Gabino Gasco, señor marqués de Nevarés, Sr. D. Pedro de Echevarría, Sr. D. Luis Mangano, Excmo. Sr. D. José Sanchez Ocaña, Excmo. Sr. D. Ramon Anglés, señor conde de Alvar Fañez, señor don Francisco Paz de la Cadena, Ilmo. señor don José Juan Navarro y señor conde de Clarendon, ocupándose de los siniestros ocurridos, declarando legas y con derecho á indemnización los de las pólizas núm. 3,684, de don Ramon Romero Balmaseda, de Sevilla, por reales vellón 6,000; póliza 2,206, de D. Rafael de Góngora, de Sevilla, por rs. vn. 4,000; póliza 1,798, de D. Canuto Arévalo Lopez, de Mojados, en la provincia de Valladolid, por rs. vn. 800; póliza 3,854, de D. Manuel de Sierra, de Granada, por rs. vn. 2,300; póliza 3,985, de la Excmo. señora condesa viuda de Velle, por rs. vn. 10,000, y la póliza 3,856, de D. José María Hernandez, de Murcia, por reales vellón 1,500. Sabemos que se han dado las órdenes para hacer á los socios referidos el pago del valor íntegro que tenían asegurado sin descuento alguno.

En estos momentos en que tanto preocupa la cuestión de Polonia es de gran interés la obra que acaba de publicarse en Francia con el título de *Colección de tratados, convenios y actos diplomáticos relativos á Polonia desde 1762 hasta 1862*.

En la discusión tenida en la cámara en globo con motivo de la pensión concedida al príncipe de Gales declaró lord Palmerston que ascendía á 540,000 libras esterlinas el capital acumulado del duque de Cornwall durante la menor edad de este príncipe. De esta suma se han expendido 220,000 en la adquisición de la propiedad de Saundringham, 100,000 en el mueblaje del palacio que de ahí habitó y el resto se invertirá en la mejora de los bienes raíces pertenecientes á dicho duque.

La municipalidad de la Ciudad de Londres ha votado un millón de reales para hacer un regalo de boda á la princesa Alejandra de Dinamarca. Mr. Salomon, un judío miembro de la cámara de los comunes, propuso á la junta de concejales que se redujera esta suma á la mitad, pero se salió del salen en el momento de la votación para que no apareciese su voto en los periódicos, y la suma primitiva fué votada casi por unanimidad.

En Benaguacil, provincia de Valencia, ocurrió un incendio hace pocos días, quedando casi reducida á cenizas una casa, dentro de la que perecieron alguna caballería y varios animales domésticos.

Dice *El Avisador Malagueño*: «Parece positivo han sido separados de sus puestos todos los señores que componían el consejo de provincia. Hablase de algunos sujetos como llamados á reemplazarlos, pero no constándonos de un modo oficial, nos abstendremos de mencionarlos, porque podríamos cometer alguna inexactitud.»

Decíase en Valencia que la sala tercera

de aquella audiencia ha condenado á siete años de prisión á los complicados en la causa sobre detención ilegal de doña Juana Sagrera, y que al efecto se ha expedido el correspondiente mandamiento para aprehender al Sr. Pujadas, director del manicomio de San Baudilio de Llobregat, otro de los procesados.

Niega *El Diario Español* la asercion de *El Contemporáneo*, referente á que el ministerio Narvaez venia á hacer una política eminentemente liberal, y á este fin recuerda que formaba parte de ese gabinete el general Lersundi, del cual refiere que, habiendo sido escitado el Sr. Lersundi por uno de sus futuros colegas, para que manifestase si entraba á formar parte del ministerio Armero, como militar únicamente, ó como hombre político, y en este caso cuáles eran sus aspiraciones, contestó terminantemente que no aceptaba el cargo como militar tan solo, sino como político; que sus ideas eran las mismas que tenía y desarrolló en 1853, y que estaba resuelto á sostener que se combatese á todo elemento de la union liberal.

El Diario Español da la bienvenida á los serenismos señores infantes duques de Montpensier.

Confirma *El Diario español* la noticia dada por *LA CORRESPONDENCIA*, diciendo que el nuevo gabinete ha determinado que no se verifique ninguna separacion, por lo que también se han suspendido las dimisiones de altos cargos, anunciadas ante la perspectiva de un ministerio Narvaez.

Con referencia á noticias de San Petersburgo, asegura el periódico *la France* que el gran duque Miguel salió el 18 de febrero con dirección al Cáucaso, en calidad de lugarteniente del emperador. Parece que el citado príncipe se colocará al frente de fuerzas militares importantes con el objeto de renovar las hostilidades contra los tribus rebeldes.

La comisión parlamentaria para investigar las causas del brigandaje en las provincias napolitanas, ha llegado á Potenza. La comisión ha sido bien acogida, según dicen los periódicos unitarios, en todos los puntos que ha recorrido.

En los altos círculos de París se habla de ofrecimientos que el gobierno de Suecia acaba de hacer á los de París y Londres para unirse á las potencias occidentales en las gestiones que estas crean oportuno hacer respecto á la cuestión de Polonia.

La Discusion cree que era absurdo lo que refirió *La Epoca* acerca del anunciado nombramiento del Sr. Corradi por un gabinete Narvaez para el gobierno civil de Madrid.

No sabemos si *La Discusion* quiere dirigarnos una amenaza al censurar hoy estas frases: «No olvidemos que *LA CORRESPONDENCIA* jamás ha apoyado á los que predicamos innovaciones y reformas radicales en política. No lo olvidemos.» Y todo esto lo dice porque consecuentes nosotros en nuestro sistema de dar toda clase de noticias, dijimos ayer que en la noche anterior tuvo el duque de Tetuan preparados sus ayudantes y su escolta para salir á sostener el orden si hubiera habido necesidad.

Con el título de *El Hogar doméstico* se va á inaugurar brevemente en Madrid una nueva biblioteca moral y recreativa que, si no estamos mal informados, correrá bajo la dirección de los señores Escribá y Gullón.

Si nosotros pudiéramos sospechar que nuestros tribunales se dejaban influir por ninguna otra consideracion que la de ley, creeríamos que algunos periódicos intentan ejercer cierta presión para que se nos condene en la denuncia que sobre nosotros pesa. Pero tenemos completa fé en la justicia y la imparcialidad del jurado, y no esperamos que gacetillas ni indirectas como las de *La Discusion* de hoy puedan empeorar nuestra causa.

Un repique general de campanas anunció el domingo á los cordobeses, poco antes de las doce, que SS. AA. RR. llegaban á la estación del ferro-carril. En ella fueron recibidos los reales viajeros por las autoridades, ayuntamiento y un crecido número de personas que habían acudido á tener la honra de saludarles. SS. AA. se dignaron admitir el desayuno que el ayuntamiento les tenía preparado, terminado el cual subieron al carruaje de camino que les esperaba, y á una de la tarde emprendieron su marcha para Madrid. Una extraordinaria concurrencia llenaba todos los alrededores de la estación. Antes de partir, los autos viajeros entregaron al alcalde dos mil reales para los dependientes de la municipalidad.

El célebre compositor Verdi llegó el domingo á Sevilla, donde se propone pasar algunos días, visitando después Cádiz, Córdoba y Granada, desde cuya población regresará á Madrid.

Ya hemos dicho que las proposiciones del gobierno francés al de Washington para procurar el restablecimiento de la paz en los Estados Unidos, no han sido acogidas por el ministro de Negocios extranjeros de aquella república, mister Seward. Este incidente ha venido á complicarse con un porvenir que no deja de tener alguna gravedad. Mr. Seward ha desmentido completamente el aserto, ó por lo menos la insi-

nuacion enconada de Mr. Mercier, representante francés en Washington, de que este había hecho su viaje á Richmond con el asentimiento tácito del gobierno republicano.

La Independencia belga publica dos despachos privados dirigidos con fecha 4 de febrero de Varsavia por Mr. Tengobovski á MM. de Budberg y Onbril, representantes de Rusia respectivamente en París y Berlín, cuyos despachos fueron cogidos por los insurgentes al correo que los llevaba. En la carta á Mr. de Budberg se dice que tres días antes habían sido envenenados toda la familia y los criados de Wielopolski, y que aun cuando no había resultado la muerte de ninguno, había algunos muy enfermos. El día 4 se repitió el envenenamiento, pero solo alcanzó á los criados. El 2, según ese despacho, fueron fusilados dos insurgentes en Plock, el 3 otros cuatro en Radom, siendo todos ellos de los que iban capitaneando gente.

Confirmando nuestras noticias dicen los periódicos de Barcelona que no era cierto que en Cataluña se tratase de turbar el orden público en estos últimos días.

El corresponsal madrileño del diario barcelonés *El Debate* achacó al marqués de la Vega de Armijo la *Ultima hora* que publicó *LA CORRESPONDENCIA*, y despues dice que la redactó el Sr. Abades. Es probable que mañana señale como autor á cualquier otro individuo que se le antoje. Así se calumnia á mansalva.

Existen á la sazón en el reino de Italia 2,411 kilómetros de caminos de hierro en explotación, de los cuales 360 fueron inaugurados durante el año de 1862. Hay que agregar las vias existentes en el Véneto y de algunas territorios italianos sometidos aun bajo el cetro austriaco, que constituyen una longitud de 670 kilómetros. En construcción se encuentran 1,800 kilómetros, de los cuales 750 quedarán inaugurados aun durante el presente año.

El capitán general de Andalucía que acompaña á SS. AA. los duques de Montpensier á Córdoba, revisó en esta ciudad las fuerzas del depósito de caballería haciéndolas maniobrar á su presencia.

Dice *la Opinion* de Valencia que las renuncias que han presentado los Sres. Sagrista y Ferrer y Bartual, del cargo de tenientes de alcalde, por considerarlo incompatible con el de vice-cónsules que ejercen, no han sido todavía aceptadas por el gobernador, para quien es dudosa la interpretación de la real orden que motiva dicha incompatibilidad, y ha elevado el asunto á la superioridad para que en definitiva resolva.

Como un ejemplo de lo útiles que son los ferro-carriles para los hombres de negocios, cita un diario valenciano el siguiente caso: El Sr. D. José Campo asistió el sábado en Madrid á la subasta de 24,000 quintales de tabaco, cuyo servicio le fué adjudicado; el domingo concurrió en Valencia como director de la sociedad valenciana de crédito y fomento á la junta anual de dicha sociedad, y el lunes se presentaría como licitador en otra subasta de tabacos que se celebraba en Madrid á las dos de la tarde, para cuyo efecto salió de Valencia el domingo en el tren correo, á las cinco horas de haber llegado. No está lejana la época en que se hubiera necesitado un plazo de diez ó doce días y una robustez sobrehumana para poder efectuar todas estas operaciones.

Escriben de París á *La Independencia belga* que el incidente prusiano parece tocar á su término. El embajador de Prusia, conde de Goltz, tuvo el 25 una larga conferencia con Mr. Drouyn de Lhuys, en la cual trató aquel de establecer que se había exagerado mucho la trascendencia del convenio militar ruso prusiano. Al decir del diplomático a emana, esto no ha sido mas que una simple medida de policía, y añadió aquel que lamentaba la importancia que había dado la diplomacia á esa simple regularizacion de compromisos contraídos anteriormente. Dice que Mr. Drouyn de Lhuys contestó al conde de Goltz que no era culpa de la Francia, sino de la Prusia, el que este incidente hubiese llegado á hacerse un asunto europeo, y recordó que por lo demás el gobierno prusiano no había recibido de la Francia ninguna comunicacion directa, pues solo Mr. de Talleyrand Perigord había creído comunicar por su propia cuenta á Mr. de Bismark los sentimientos personales del emperador consignados en un despacho. Parece que Mr. Drouyn de Lhuys acogió muy bien las explicaciones dadas por el conde de Goltz, creyendo que atenuarían el mal efecto causado por la noticia del convenio y por las medidas que habían señalado su ejecución.

En París se creía que no surgirían serias dificultades de este incidente, como también que la intervencion diplomática que se produjese por parte de dos ó tres grandes potencias en favor de Polonia ocasionaría un conflicto armado con la Rusia.

En la fragata *Isis*, que ha llegado á Francia procedente de la Océania, han venido el hijo de la reina Pomaré y seis jóvenes príncipes de su familia, con objeto de terminar su educacion. Estos jóvenes han recibido ya su instrucción primaria de los misioneros franceses.

Se ha verificado en Santander la junta

general de accionistas del ferro-carril de Isabel II, habiéndose leído la memoria de los trabajos de la sociedad, que fué satisfactoriamente escuchada por los muchos accionistas que acudieron á la reunion.

No tenemos noticias de que haya sucedido lo que *El Porvenir* de Sevilla relata en las siguientes líneas: «Habían de una correspondencia de Madrid, en la que se refiere que llamado el Sr. D. Manuel Cortina á Palacio, se presentó en sencillo traje de frac negro, luciendo en uno de sus ojos la cruz del Trocadero. Al llegar á la escalera del régio alcázar fué detenido por uno de los alabarderos que estaban de centinela. El oficial, que conoció á tan notable hombre de Estado, se apresuró á franquear el paso al que iba á corresponder á una invitacion de su soberana. Antes de que el esperado llegase á la real cámara, S. M. la Reina era ya sabedora del suceso de la escalera. Se añade que al verle de frac le dijo S. M.:—Por qué no vienes con tu uniforme de ministro?—Señora, respondió el sagaz político, ya mi uniforme está muy viejo para traerlo á Palacio.»

La Iberia quiere sacar partido de que dijésemos anteaer que los periódicos de provincias se ocupaban ya de la terminada crisis ministerial. Es cierto que los periódicos se ocupan de la crisis: es indudable que cuando nosotros la declamamos estaba ya terminada, es decir, no había crisis: luego de lo que hablaban era de la crisis terminada ya: luego *La Iberia*, periódico tan serio, tan formal, tan puro en su redaccion, ha dicho una solemne inocentada al calificar nuestra noticia de inocente embuste.

Assegura ayer *El Clamor Público* que el señor Corradi no fué llamado anteaer á Palacio, como dijeron ayer algunos periódicos. Nuestras noticias están conformes con las de *El Clamor*.

El Clamor Público tiene motivos para creer que el Sr. Cortina no hubiera tenido al menos reparo en formar parte de un gabinete compuesto por los señores cuya candidatura ha publicado *Las Noticias*, con tal que en ella hubiera figurado el señor Madoz.

La diputacion provincial de Alicante se reunió el 1.º, según estaba dispuesto, para que repartiése el cupo de mozas que correspondían en el sorteo de este año entre todos los pueblos de la provincia. Además de este encargo, se ocupó de varios expedientes de interés provincial; y por último, acordó conceder una pensión de doce mil reales anuales al Sr. Bushell, pintor distinguido de aquella capital, para que pase á continuar sus estudios á Roma.

Anteaer llegaron á Madrid por el ferro-carril del Mediterraneo varias jaulas conteniendo magníficos cisnes, flamencos y otras aves de gran mérito que, procedentes de París y Marsella, se envían de regalo á S. M. la Reina.

En el teatro del Circo se está ensayando hace dias una comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada *Mentiras graves*.

El sábado próximo se estrenará en el teatro de la Zarzuela la que con el título de *Matilde y Malik-Adhel* ha escrito el señor Frontaura. En esta zarzuela trabajará la alumna del Real Conservatorio doña Mariana Aguado, que á petición de la empresa ha sido autorizada por la direccion de aquel establecimiento para dar el primer paso en la difícil carrera á que se dedica, presentándose por ahora en esta sola obra.

Del 12 al 18 han viajado por el ferro-carril de Sevilla, 2,121 pasajeros, y se han conducido 2,723 toneladas, ascendiendo los productos por ambos conceptos á reales vellón 269,326 92 céntimos.

La Iberia dice que ignora el origen y fundamento de la noticia sobre que el general Prim va á publicar una carta manifiesto.

El Contemporáneo cree que detrás de este gobierno vendrá otro que sea progresista ó conservador.

No es cierto, segun *El Contemporáneo* que el Sr. Arrazola entrase de ministro de Gracia y Justicia en la combinación del duque de Valencia.

Confirma de todo punto *El Contemporáneo* la noticia que dimos anteaer sobre ofrecimientos hechos á los Sres. Rios Rosas y Pacheco con las condiciones que hablamos.

El Contemporáneo dice ayer que no se sabe cuando se abrirán las Cortes ni siquiera si se abrirán. En otro lugar rectificamos esta asercion manifestando lo que hay de cierto sobre este particular.

El Diario Español espera que tendrá mayoría ante las Cortes el nuevo gabinete presidido por el señor marqués de Miraflores en razon á pertenecer á la mayoría de una y otra cámara todos los ministros que lo componen.

Parece que el regimiento de caballería de húsares de Pavía, que se halla cantonado en el campo de Tarragona, va de guarnicion á Barcelona.

El domingo último pasó el ayuntamiento de Barcelona en corporacion á felicitar al Sr. Cottoner por haber sido nombrado capitán general del Principado.

El góh... El gobierno de Turin va a mandar una expedición científica al centro de Asia... Según la Correspondencia franco-italiana, el gobierno de Viena ha dirigido una nota a los de París y Londres...

Los periódicos italianos a imitación de lo hecho por los periódicos franceses han abierto una suscripción en favor de los polacos... Durante la permanencia del rey de Wurtemberg en Niza... Los trabajos del canal de Suez continúan con gran actividad... El Journal allemand de Colonia refiere que hace pocos días un convoy fúnebre...

La infanta portuguesa doña Isabel María, que según ya hemos dicho, debe llegar a Madrid en breve... De Cracovia dicen que las noticias de triunfo de Langiewicz se confirman... El príncipe Dronomirski que manda a las insurrecciones en el palatinado de Kalisz... Contrarias a las noticias que se reciben de Cracovia dicen de Varsovia que el 26 fué derrotado Langiewicz en Wiszowono...

haciendo los pedidos de descuentos en el Banco... Ayer se han presentado a felicitar al nuevo ministro de la Guerra, señor marqués de la Habana... Dicese que el nuevo gabinete se presentará a las Cortes a pedir autorización para cobrar los impuestos... El general Prim marqués de los Castillos, ha llegado ayer a las cinco de la mañana a Madrid... Ayer han quedado retiradas todas las dimisiones que se habían presentado en Madrid con motivo de la salida del poder del gabinete O'Donnell...

hundió el piso y quedó entre los escombros y el fuego, el que lo abrasó... Al Contemporáneo escriben desde París que el 27 recibieron siniestros rumores en la Boiga acerca de la expedición de Méjico... La expedición a Méjico cuesta: según dicen, al gobierno francés y costará hasta que las tropas vuelvan a Francia, un millón diario por término medio... Ha sido presentada a la censura de teatro por la empresa del Príncipe, un drama en cuatro actos, titulado Martir siempre, nunca reo... Anteanoche verificó su última reunión, con arreglo al reglamento, la Asociación científica. En ella continuó la discusión sobre si era necesaria la pena de muerte...

victorias obtenidas por los insurgentes de Polonia.

Paris 4

En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior, á 60 1/2; el exterior, á 52 1/2; la alfombra, á 46 1/2 y la amortizable á 28 0/0. El 3 por 100 francés á 71 05 y el 4 1/2 á 93 00.

Londres 4

Los consueledos ingleses quedaban de 92 3/8 á 1 1/2.

El Reino, como la mayor parte de los periódicos, se presenta en actitud expectante y benévola respecto al nuevo gabinete, y aguarda los primeros actos del ministerio para juzgarlo.

Creo El Reino después de los últimos sucesos, y en vista del verdadero estado en que los partidos acaban de exhibirse ante el país que solo en la verdadera práctica de la legítima union liberal está hoy la posibilidad, la idea, la conveniencia, la estabilidad de una situación política aceptable, despejada, liberal y simpática á los ojos de la nación.

La perfeccion artistica y exacto parecido que el distinguido fotógrafo Sr. Suarez de Deza ha introducido en los retratos que salen de su acreditado y elegante gabinete, en la Puerta del Sol, está llamando la atención no solo del público, sino de los inteligentes y personas consagradas al perfeccionamiento de este arte.

La Epoca aplaude la actitud adoptada por El Reino después de la pasada crisis, y le dice que si persevera en el camino emprendido puede contar con su cooperación.

Con motivo de haber asegurado El Glorioso que el Sr. Cortina no tendría ya dificultad de entrar en un ministerio con el general rim siempre que formara parte de la combinacion el Sr. Madoc dice La Epoca que aplaudiría que el Sr. Cortina vuelva á la vida política y conquiste el puesto que en los gobiernos constitucionales se gana en el Parlamento.

La Esperanza se complace de la decadencia en que se encuentra el hospital de sacerdotes titulado de Naturales de Madrid, y pide proteccion para dicho establecimiento.

El domingo 22 de febrero, en el momento de dirigirse á la capilla Sixtina con el Sacro Colegio, los patriarcas, los arzobispos y obispos, el Santo Padre tuvo un desmayo, que aunque pasó pronto, le impidió asistir á la capilla, oficiando en su lugar el patriarca de Constantinopla. Su Santidad se ha restablecido, y ya el miércoles volvió á seguir el curso de sus audiencias.

Escriben de Roma á La Esperanza que el consistorio que se había fijado para el día 4 del corriente, se ha dejado para el 16, asegurándose que la futura elevacion de monseñor Luca es la causa de esta demora. No es cierto, como ha dicho L'Independence belge, que el sabio padre Pitra deba ocul-

ter en nueva dignidad en su antiguo convento; el Papa no da la púrpura para el desierto, y si precisamente se pone el capelo en la cabeza del pobre monje, es porque el Papa quiere tenerle en Roma en una posición brillante para aprobarse de sus juicios en las cuestiones que interesan á la iglesia en general y á la de Orient en particular.

El Pueblo publica anoche una carta del demócrata Sr. Ruiz Pons, en la cual se incluyen las contestaciones dadas por Garibaldi á las felicitaciones que le han dirigido los demócratas de Santiago y de la Coruña, sin la respuesta que dirije á estos últimos dice Garibaldi que está mejor y que espera retornar muy pronto á su puesto entre los soldados de la libertad.

El lunes tomó posesion del mando del regimiento de ceraceros del rey, el señor coronel de caballería D. Federico de Soria Santacruz, diputado á Cortes. El regimiento se halla en Ocaña.

La Regeneracion saluda benévola al nuevo ministerio y reconoce que está compuesto de personas honradas y entendidas.

Los oficiales de la secretaria del ministerio de la Guerra se presentaron ayer á cumplir el deber de presentar al Sr. Marqués de la Habana, quien les manifestó que nin una alteracion pensaba hacer en el personal y que todos merecian su confianza.

La Epoca dice que el duque de la Victoria representa la fuerza popular inteligente y aristocrática; Bravo Murillo, la reforma; el duque de Tetuan, la política conservadora y espasiva, la union liberal; al duque de Valencía, la represion.

Acercá de una larga y minuciosa lista de los nombramientos, traslaciones y jubilaciones que se dicen hechas en el cuerpo consular durante la pasada ministerial de los Sres. Calderon Collantes y duque de la Torre, dice anoche La Epoca: «Si entrar á averiguar la exactitud ó inexactitud de todas las noticias de nuestros colegas oposicionistas, ni á examinar los fundamentos de las disposiciones que en ellas se refieren, podemos asegurar de la manera mas formal y positiva, que de toda esa lista de actos ministeriales solo cinco de ellos pueden atribuirse al señor duque de la Torre. Pues bien: de esos cinco actos uno es tan procedente y tan legítimo como la provision del consulado de Suang hay, vacante por no haber aceptado la persona anteriormente nombrada para desempeñarlo, y los otros cuatro, tan naturales y tan justos, como que son simples traslaciones, pretendidas algunas por los mismos interesados, y en todas las cuales se ha procurado conciliar la conveniencia particular con la conveniencia del servicio.»

Ayer se hicieron cargo de sus respectivos ministerios, y comenzaron á despachar los

asentados de los mismos, el general Sr. Mata y Alos, nuevo ministro de Marina, y el señor Menares, ministro de Gracia y Justicia.

Ayerayer pasaron á felicitar al señor ministro de Estado, los señores jefes y oficiales de su dependencia, y ayer el señor marqués de Miraflores se hizo cargo del despacho de los asuntos de Ultramar.

De real orden se ha mandado á los gobernadores de provincia que en los establecimientos de beneficencia en que suministran los medicamentos á los enfermos dos ó mas facultativos, cesen aquellos que se crean innecesarios, disponiendo al mismo tiempo que no se adopte esta disposicion sin que de antemano informen al ministerio de la Gobernacion las juntas de beneficencia acerca de la mayor ó menor confianza que les merezca cada uno de dichos profesores, sin olvidarse de remitir copia de los nombramientos respectivos, de los títulos académicos y años de servicios.

Se acaba de acuñar una gran cantidad de oro en monedas de 40 rs., que son las que mas circulan actualmente en el Banco y en otros establecimientos principales de comercio.

A pesar de la prolongada sequia que se ha experimentado este invierno, el estado de los campos no puede ser mas favorable, pues según nos hemos informado de personas competentes, la tierra conserva mucha humedad, y solo está algo seca en la superficie, cosa que de ningún modo puede perjudicar á las plantas. Lo poco que ha llovido recientemente es bastante para sostener los sembrados hasta que empiecen las aguas de primavera; y cuando se diga en contrario no tiene mas fundamento que alarmar á la gente sin motivo, con objeto, si fuera posible, que no le es por ahora, de promover el alza en el precio de los granos.

El 28 llegó á Cartagena la goleta Santa Teresa, con marinería de Barcelona. El mismo día salió de Barcelona la urca Niña.

El teatro de la Princesa en Valencia parece que ha recobrado la animacion. La segunda temporada se ha inaugurado con buenos auspicios, y el público empieza á frecuentar otra vez aquel popular coliseo. El sábado hicieron su primera salida la señora Zafrañé y el Sr. Pardiñas en el drama La Pajosa de Sarriá. El público aplaudió con calor durante la representacion, y en los finales del primer acto y del drama llamó á los actores á la escena.

Se tienen algunos pormenores sobre el crimen perpetrado en Oliva e Juces del Carnayal. El agresor parece que se llama Joaquín Alvado, siendo notable que su desgraciado hijo llevaba sobre el disfraz un targeton en que se veía pintada la muerte, y debajo escritas las siguientes líneas: ¡Le que es el mundo, Señor! hoy es todo broma y risa, y mañana... ¡qué horror! seremos polvo y ceniza.

El joven apenas contaba 19 años, y recibió un tiro que le abrió las entrañas, á pesar de que se descubrió á su padre, cuando la apuntaba con la escopeta. El parricida se ha fugado.

En Portugal se ha abierto una suscripcion para otorgar una medalla de oro con la que se obsequiará al compositor portugués Francisco de Sá Noronha, en la noche de la primera representacion de su ópera Beatriz de Portugal, cuya obra se está ya ensayando.

El Eco del ejército y de la armada comentando la noticia que conocen ya nuestros lectores sobre disgustos ocasionados en el Perú con motivo de la presencia de nuestra escuadrilla en aquellas aguas, dice: que se gun cartas de individuos de las fragatas que han ido al Pacífico, los jefes de las estaciones navales extranjeras en Montevideo no concurrirían á la comida dada por el de esas fragatas al presidente de la república, que en este último salió en extremo lastimado de esa comida, por inconveniencias habidas al final de ella, de que quedaron disgustados los mismos comandantes de las fragatas, y que al baile dado á bordo de uno de esos buques no quiso asistir ninguna señora de Montevideo. También se habla en las mismas cartas de un altercado habido en la capital del Paraguay entre el jefe de nuestros buques, que había subido hasta á asuncion, y el encargado de negocios del Perú. Ignoramos los grados de exactitud de estas noticias.

Con motivo de haber dicho anoche El Reino que los partidarios de la Union liberal se hallan separados por diferencias pequeñísimas y accidentales, por cuestiones personales más que de principios y doctrinas, manifiesta hoy El Constitucional que es lástima no haya meditado alguna tiempo antes sobre la verdad que envuelven sus palabras mostrándose mas partidario de la concordia y buena inteligencia.

La suscripcion abierta por El Eco del ejército para erigir una estatua á Colón, asciende á 48.000 rs.

El sábado próximo á las ocho de la noche dará su primera funcion en el Circo de Paul el acreditado prestidigitador Mr. Peires et Lajournal, cuya llegada á esta corte anunciamos oportunamente. Creemos que será bien recibido del público. La entrada general la ha fijado en 4 rs. y á precios bastante económicos las demás localidades.

Creo en Paris que el emperador Napoleon no irá á Windsor para asistir á la ceremonia del casamiento del príncipe de Gales; pero que enviará para que le represente, al príncipe Napoleon.

Se acaba de publicar en Francia un folleto que debe producir grandes impresiones. Se titula La insurreccion polaca, y está escrito por Mr. Montaignet.

Anoche á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 4. Varios telegramas de Polonia dicen que la insurreccion se agrava. El Senado francés discutirá el martes sobre los asuntos de Polonia. Después de Bolsa han quedado los fondos á 70-20.

Londres 4. Asegúrese que el gobierno inglés ha dirigido observaciones diplomáticas al de San Petersburgo.

Table with financial data: BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 4. Columns include various market indicators and prices.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 107 de abono. A las 8 1/2.—La Forza del destino. A las 8 1/2.—A casa de divorcios.—Baile.—Las tramas de garulla. Variaciones.—A las 8 1/2.—El diplomático.—Baile.—Los crepúsculos.—Un pollo que sufre mucho. Novedades.—A las 8 1/2.—La Almoneda del diablo.—A las 8.—Galatras en Venecia. Zarzuela.—A las 8.—El tanto por ciento.—Ultima calaverada.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 5.—San Eusebio y compañeros mártires. Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Francisca (plaza de la Cebada), donde por la mañana habrá misa mayor, y predicará D. Joaquin Corral, y por la tarde en los ejercicios D. Eusebio Aguado. Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de las Angustias. En la iglesia de monjas del Sacramento; habrá por la tarde á las cuatro ejercicios con manifiesto, sermón y Miserere; será orador D. Pedro Palomeque.—En San Sebastian también habrá por la tarde Miserere y sermón, siendo orador D. Mariano Puyol y Anglada.—Prosiguen por la tarde las misiones en San Antonio del Prado y Comendadoras de Sanbago, y por la noche en San Martin.—Por la noche habrá ejercicios con sermón en San Ignacio, Italianos y Boveda de San Gines.

je á Savres, y sin duda no ignoraba ni el amor de Leonor ni su fuga; consagrado á esta idea, no dudó que la enfermedad de Mma. Rémond era un pretexto que Gabriela empleaba para separarse de él.

En esta disposicion de ánimo todas las coquetterías de las jóvenes allí presentes, todas las alusiones picantes de Mad. de Savigny pasaron desapercibidas para Ives; trascurrió aquella noche interminable para este, y a dia siguiente Gabriela aun no había vuelto. La marquesa envió repetidas veces á saber de Mad. Rémond; seguia siempre peor y su hija no podía dejarla; á los dos dias Ives que en otro tiempo huía al solo nombre de Mad. Rémond se decidió á ir á su casa.

Fue introducido silenciosamente cerca de la enferma, Gabriela había pasado dos dias y dos noches sin descansar y en aquel instante había dejado á su madre algo tranquila y ella dormía en una butaca. Ives permaneció algunos instantes en dulce contemplacion dejándose arrastrar á reflexiones dichosas que cualquiera hubiera leído en su rostro, si hubiera entrado en aquel momento, pero estaba solo; nadie mas que Gabriela velaba á la enferma, y Gabriela dormía.

Aquel joven tan frívolo, tan insustancial, tan aburrido tres meses antes, sentia renacer impresiones que él creía borradas en su pecho.

—Me juzga mal, murmuró: tiene razon, mis acciones, mis palabras, todo ha debido darle una idea equivocada de mí: la dicha de los dos está perdida para siempre! En este instante Mad. Rémond llamó débilmente á su hija. Ives se retiró maquinalmente desde donde podía ocultarse á las miradas de Gabriela y volvió á esta salir vivamente de su sueño y acercarse á su madre con risueño rostro. Cuando hubo dado á la enferma la medicina que debía darle, Ives se aproximó causando profunda sorpresa á Gabriela y grande alegría á su madre, que encontró fuerzas para hablar antes que á Gabriela se lo hubiese permitido la emocion.

—Parecía haceros llamar, dijo al joven la enferma; tengo que deciros algunas cosas antes de marcharme.

—Madre mia, murmuró Gabriela con tono de reconcencion, por qué decís eso?

—Por qué, hija? porque creo firmemente que estoy haciendo mis preparativos para el gran viaje... Cállate y vá á llamar otra vez? qué contaría; si mas pronto ó mas tarde todos tenemos que hacerle, y además por arrastrar uno sus negocios no se muere.

—Esta mañana estás mucho mejor, esclamó

maba Gabriela enjugando sus lágrimas: ayer apenas podias articular palabra.

Y besó la frente de su madre; cuando volvió á levantar su frente, estaba animada por un rayo de esperanza.

—Eso deseo, repuso Mad. Rémond, vivir y retirarme aun un poco de la vida; pero en la duda, bueno es ponerlo todo en orden; ha venido el notario? debe traerme el testamento.

—Ya ha debido venir, dijo la joven tratando de disimular su terror bajo una sonrisa.

—Escucha, Gabriela, continuó su madre con acento firme aunque débil; no te acostumbres tú como las gentes ricas á quien la sola idea de la muerte les hace estremecer y que mueren inesperadamente sin haber pensado en cumplir sus deberes ni como cristianos, ni como padres. Los plebeyos tenemos para esto mas valor; así, pues, hija mia, ve á ver si ha venido el notario.

Ives perm. entró solo con Mad. Rémond, la cual prosiguió en tono confidencial:

—Ya veis yerno mio, que mi negocio se acaba; yo había dicho al médico que me advirtiera á tiempo... al morir es recomiendo esa hija tan sencilla, tan buena... pues no ha sentido ayer valor para prohibir á su primo Jorge que venga; aquí mientras está ella? bien sé que hizo lo que debe... pero quién paga todas sus deudas?

El notario entró y leidas las primeras fórmulas le interrumpió Mad. Rémond diciendo:

—Bien, si, los hijos que veis lo heredan todo; solamente dispongo de las siguientes manías; cien mil francos entre los menestrales del barrio que haya nenido pérdidas en este año; otras mas pequeñas á algunas amigas que quiero bien... y la última... aprobada, hijos míos; doscientos mil francos á Jorge Rémond, porque respecto de él tengo un remordimiento. No he cumplido la voluntad de mi difunto marido; su intento era que el hijo de su hermano recibiese toda nuestra fortuna en compania de nuestra hija, que todo fuese para ese sobrino que es un ravo mozo. Así, pues, si no hicierais á Gabriela dichosa, yerno mio, llevaria yo al otro mundo un gran remordimiento!

A estas palabras Ives y Gabri la cambiaron una mirada de angustia, que fué sorprendida por Mad. Rémond, la cual dijo:

—Qué significa esto? qué os pasa?

Gabriela entonces se inclinó sobre el rostro de su madre, y con tono tan dulce, que e a usa caricia, murmuró:

—No temas, nada ocurre, has sido una excelente madre, y tu hija te da gracias de lo que has hecho por ella.

Ives, por su parte, aunque con profunda turbacion, murmuró:

—Estad segura... de que deseo la felicidad de vuestra hija, y... cuanto esté en mi mano para asegurarla lo haré.

—Bien, bien; ahora creo que, dejando al pobre Jorge una fortuna independiente, puedo comparecer ante Dios algo tranquila, esperando que me perdone mi vanidad, que ha querido hacer de mí hija una gran señora, y á fé que si no la hubiera hecho feliz, no sé si me lo perdonaria. En fin, ella no se queja, y habla siempre de vos con tanto elogio...

Ives descubria á cada instante nuevos tesoros de bondad encerrados en el alma de Gabriela.

En este instante un nuevo mensaje de la marquesa hizo salir á Gabriela de la estancia, y cuando qu. Mad. Rémond hablaba en voz baja con el notario, Ives se retiró también junto al balcón. Cuando volvió Gabriela, salió por orden de su madre á llamar á Ives, y ambos volvieron junto al lecho de la enferma, que exclamó con espresion de descontento:

—Qué es lo que acabo de saber, Mr. de Montaignet con que, según me decís este caballero, no habeis querido tocar un solo escudo del dote de vuestra mujer? porque es vuestra mujer, lo entendéis? y sus intereses son los vuestros. Yo no he querido, ó mas bien ella se opuso á que en el contrato hubiera separacion de bienes, como hacen hoy todas las gentes ricas; por el contrario, exigia que fuérais dueño de todo, y aunque os quedara una gran parte de su fortuna en caso de muerte; no es verdad, señor notario? Pues bien, caballero, vos no habeis tocado un solo escudo de todo esto; habeis devuelto el dinero al escribano, y con él los títulos de todas las fincas; qué quiere decir esto? creáis que ese dinero os va á quemar las manos? está honradamente adquirido! Los Rémond pueden ir con su cabeza levantada por todas partes; y si no tenemos un título de nobleza, tenemos el título de honradez, que vale mas que ninguno, sin que os ofendais.

Y la rada elocuencia de Mma. Rémond hubiera seguido en periodo ascendente, si Ives no la hubiese interrumpido vivamente manifestando su conviccion por la honradez y probidad de la familia Rémond; añadiendo con algun embarazo que si había devuelto el dote al notario era porque no tenia necesidad de él.

—No necesitar el dinero! esclamó madame Rémond asombrada? no necesitario? con qué sostenierais entonces vuestra casa montada como la de un príncipe? Los criados que os rodean vestidos como generales y los

caballos alojados como ministros entre pieles y estufas? ¿queréis haceros creer que todo esto no cuesta el dinero? Si Dios me da salud yo sabré lo que esto quiere decir. Y esto no es todo, pobre hija mia, tu no sabes lo que sucede: tu madre creia haberte casado con un gran señor y ahora nos encontramos con que es un agente de negocios, quien lo diría! El, un duque, un Mauleon, empeñarse en negocios como cualquier otro pobretón; quién lo diría!

Y la sorpresa, la indignacion que estas ideas producian en la enferma hicieron soarreír al notario y mover á Ives melancólicamente su cabeza; solo Gabriela estaba triste y silenciosa; comprendia que resuelto á vivir lejos de ella Ives de Mauleon había separado hasta sus intereses que eran los últimos lazos que los unian. Mma. Rémond vió entonces la triste espresion de su hija y esclamó:

—Y dices que eres dichosa? qué dicha puede haber en un matrimonio como el tuyo, que no se parece á ninguno de los demás? Yo ya comprendia que entre la gente de alta alcurnia no pasan las cosas como entre nosotros; pero hay algunas que no pueden tener diferencia; en vuestro matrimonio han ocurrido cosas que no me esplico. Y bien, nada decís? pareceis muda; así si mi hija fuera desgraciada! si yo hubiera tenido mala eleccion...

Y la vez fatigosa de Mma. Rémond fué haciéndose completamente, ininteligible por la emocion que la dominaba.

—Entonces, murmuró, qué diré yo allá arriba cuando me pidan cuenta de la dicha de mi hija!

Gabriela se acercó conmovida, y estrechó á su madre contra su corazón, sin poder articular una sola palabra.

—¡Cállate! ¡qué quieres quitarme los pocos instantes que me restan de vida! No importa, quiero hablarte, hija mia... hablar á ese hombre con quien te voy á dejar... ¡ah! cómo me da pena que no he tomado bastante tiempo para hacer todas las recomendaciones que deseo á tu marido.

—Esté entonces se aproximó y dijo dulcemente:

—No seas injusta conmigo, señora: aprecio todo lo que vale vuestra hija y os juro que será dichosa; nunca su dicha será turbada por mí, y el juramento que aquí hago es el de un hombre honrado que no sabe faltar á su palabra. Gabriela lloraba: la enferma tendió su mano á Ives, que le estrechó con un sentimiento de respeto y de ternura, y en este instante llegó el médico.

Esté encontró á la enferma mas recargada, y exigió que no quedase nadie en la al-

Orden de la Plaza. Servicio para el día 5. Parada: Barbon. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel primer comandante D. Manuel Marqués de Prado. Jefe de día: Señor teniente coronel capitán de San Fernando, D. Serafín Olave Diaz. Visita de Hospital: San Fernando, segundo capitán. El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA UN ESTUDIO DE PINOR. Calle del Horno de la Mata, número 5.

HABIENDOSE ENCONTRADO EN los salones del Excmo. señor D. que de Fernan Nuñez, en el baile del lunes de Carnaval, dos alfileres de brillantes, se avisa a los señores que los hayan perdido, a fin de que envíen a recogerlos, y dando las señas se los entregará.

SE CREA UNA PLAZA DE MEDICO Cirujano en la villa de Ontigola, población de 131 vecinos, sana y de buenos alimentos, distante media legua del real sitio de Aranjuez, donde existe la estación del ferro carril para todas las vias de España: se dota el destino con 8.000 rs. anuales y 500 para casa, pudiendo el profesor contratar iguales con diez vecinos no pobres de una aldea inmediata, la que satisface 650 reales, también años, por la asistencia de cuatro familias pobres: el pago será por mesadas vencidas y a cargo del ayuntamiento, que responde a todo: por manera que el destino ofrece de 9.500 a 10.000 rs. anuales, con mas el aliciente que ofrece la inmediata al sitio. Lo que se anuncia en solicitud de aspirantes que dirijan sus solicitudes al presidente de aquel ayuntamiento, dentro de los 20 dias primeros siguientes.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende en pública y estrajudicial subasta, una casa en la villa de Ciempozuelos, calle de San Sebastian, proxima al ferro carril, que mide once mil setecientos cincuenta pies de terreno: consta de piso bajo con habitaciones cómodas, patios, jardín, corrales, piso principal y grandes cámaras, todo nuevo y al estilo moderno. El remate tendrá efecto el día 18 del actual a las doce en el estudio del notario, escribano del número, D. Juan Zozaya, calle de Atocha, número 39, cuarto segundo, donde se hallan de manifiesto todos los dias los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. (4 y 16)

LA MITAD DE PRECIO. POR 7 reales 120 cartas y 100 si bres de colores. Blanco, 9 id. Azul, corte corado, 9 id. Blanco, 10. Marca holandesa, 12, y blanco 14 y 16. Horno de la Mata, núm. 3, litografía, todo papel extranjero superior. (4, 5, 9 y 13.) UN JOVEN DE 18 AÑOS, QUE HA estado tres años en un comercio, desea co ocaerse en un escritorio ó almacén. Vive calle de la Palma baja, núm. 46. principal. (4, 5 y 6)

NONY, SASTRE Y ZURCIDOR. Nflaco y reforma toda clase de prendas, en especial pantalones y volutas de gaban Toma ropa usada a cuenta de hechuras. Calle de Jardines, núm. 7, cuarto tercero. LECCIONES DE ARITMETICA. Concluida la primera edición de las Lecciones de Aritmetica de D. Manuel Lozano, se ha hecho la segunda, que se ha de venta en la libreria de Hernando, calle del Arenal, núm. 11.

ACABA DE LLEGAR A ESTA CAPITAL en certadero de sastré, francés, para militares y paisano. Da lecciones. Calle de Leganitos, núm. 2. SIGUE LA REBAJA LAS CAJITAS de madera barnizadas con todos los objetos de escritorio, su precio en todas partes 16 rs., se dan a 12 y se regala un par de gemelos finos. Hay otras pulimentadas con todos los objetos finos y pape vitela superior, a 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero.

español Cataluña. Precios del pasaje: 125 duros en 1.ª, 75 en 2.ª y 45 en 3.ª, inclusa manutención. Representante en esta corte, D. José Manent, Barrio-Nuevo, 18, y en Cádiz los Sres. Lloret y compañía. (20, 24, 28, f. 4, 8, 10, 12 y 15) DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad de dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado regío: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración. Sr. D. José Hermenegildo Amirolas, abogado y propietario. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administración. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriano Tejedor, médico. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jefe de administración. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Director general, D. Pedro Pascual Ulagón.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 22 DE ENERO DE 1863. Capital suscrito. 608.823.879-50. Número de suscripciones. 84,420. Títulos comprados. 429.959,000. LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: 12.894,000 en títulos del 3 por 103 cons. a los 1.381 imponentes que terminaron su compromiso en 1857. 29.479,000 en id. id. 3.523 id. id. en 1858. 37.257,000 en id. id. 6.971 id. id. en 1859. 36.190,000 en id. id. 6.829 id. id. en 1860. 36.350,000 en id. id. 6.127 id. id. en 1861. 68.814,000 en id. id. 40.089 id. id. en 1862. 211.984,000 en junio.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo desean medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se ve por el ligero resumen de su situacion en este prospecto que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital de los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 38, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia. — (Mart.)

PARA PUERTO-RICO. SALDRA DE Cádiz en 20 de marzo próximo el vapor EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION DEL SERVICIO MILITAR. DESEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1851, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL. Delegado del gobierno de S. M.: D. Antonio Mera. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, Presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda. Ilmo. Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechua, propietario é individuo del real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Excmo. Sr. Marqués de Villamagna, grande de España de primera clase, gentilhombre de S. M. y propietario. Sr. D. José Hermenegildo de Amirola, abogado y propietario. Excmo. Sr. Marqués de Monreal y de Santiago, grande de España y brigadier del ejército. Sr. D. Manuel de la Quintana, comerciante, Vocal-Secretario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive. Número de imponentes. 75,800. Capitales suscritos. 326.000,000. Títulos comprados. 191.000,000. El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion de capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 4, 9, 14, 19, 24 y hasta 29 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios. Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editorresponsable D. Hilarión de Zuluaga

coba mas que su hija y las personas destinadas á su cuidado. Ives, pues, volvió á casa de su abuela, resuelto á volver con frecuencia á la de Mad. Rémond, para no ignorar nada de cuanto ocurriese. Aquella tarde la enferma recibió los auxilios de la religion: dos dias aun trascurrieron en una alternativa dolorosa. Ives solia ir con frecuencia á saber de Mad. Rémond, y los ratos que allí no estaba, no los pasaba en casa de su abuela: los pasaba en ocupaciones ó negocios que á nadie revelaba. Al tercer dia, despues de haber estado ausente durante muchas horas, volvió á su casa, donde la marquesa no estaba. ¡Cuál no fué su sorpresa al verla llegar en breve, conduciendo á Gabriela deshecha en llantos... ¡Mad. Rémond no existía! Gabriela tenía fiebre: el cansancio y el dolor habían alterado por fin aquella salud tan fuerte, tan robusta: rodeada de tantas probabilidades de ventura, su vida solo había encontrado sinsabores; y en medio de su prosperidad, no había conocido mas que las lágrimas. A los pocos dias Gabriela volvió á recobrar su salud, y entonces se ocupó secretamente en hacer los preparativos para un viaje. Un dia que Ives había salido como siempre, y la marquesa había salido también, Gabriela despareció, dejando esta carta á su marido: «Parto para el castillo de Arnonville, y si no os he anunciado este proyecto, es porque he creído que satisfaría vuestros deseos como los míos, y he querido evitar para ambos la ceremonia de una despedida que ninguno de los dos jam. ntamos: para vos, para vuestra madre y para mí, este viaje es indispensable. «Vuestra madre, acostumbrada á recibir por las noches ó á concurrir á soirées, de donde el luto que llevo me aleja, tendría que violentarse por mí, y no quiero causar la menor contrariedad á una persona que tanto amo y tan bien se ha portado conmigo. «A vos igualmente, estorba mi presencia; no pudiendo vencer mi pesar, mi silencio os parece una acusacion, y en las pocas palabras que acierto á decir, creis ver otros tantos reprochs que estoy bien agena de dirigiros: no puedo evitar que vuestra vista me recuerde la última entrevista habida con mi madre, y mis lágrimas corren con abundancia al ver: la otra noche, despues de una de estas escenas de mútua emocion, viástele á mí, me tomásteis la mano, creí que íbais á provocar una esplicacion... pero no, volvísteis la espalda bruscamente, murmu-

rando: «No quiero hablar todavía.» Y al dia siguiente no os ví. «Para vivir así, vale mas vivir separados. Yo, en mi castillo, encontraré á mi edad que me acompañará, y recobraré mi libertad y mis costumbres campestres, que tanto sentia perder. Hasta ahora, la aube que se interpone entre el sol y yo, el pájaro que canta, la flor que abre su cáliz para darme su aroma, han sido mis únicas alegrías, y estas las recibiré en aquellos sitios donde se venera eternamente la memoria de mi madre: acostumbrada á la soledad, el mundo en que vivís me aturdiria sin halagarme. No obstante, si un dia puedo vencer mis gustos y mis costumbres, volveré dispuesta á hacer lo que convenga á los dos, porque mi único deseo es no ser un obstáculo á la dicha de los que me rodean. GABRIELA.» A los pocos dias Gabriela recibió una carta de Paris, y su mano tembló al romper el sello, porque la letra era de Ives de Mauleon. Al abrirla, una soarisa de amargura entreabrió sus labios: encerraba la carta tan pocas líneas!... «He prometido á vuestra madre (decía la carta) hacer cuanto de mí dependa para que seáis dichosa, y quiero cumplir mi promesa: vuestra voluntad decidirá de vuestra suerte; vuestras solicitudes son demasiado justas para no ser escuchadas, y aun á veces el cielo dá mas de lo que se habla osado pedirlo. IVES.» Desde este momento Gabriela leía cien veces cada dia la carta de su marido, y cada vez encontraba distinto sentido á las frases que encerraba. Una carta es un geroglífico que solo los iniciados en él pueden comprender: cuantas veces las mismas palabras tienen oquesto sentido en una carta, segun la persona y en las circunstancias que la escribe! á quién no ha sucedido contemplar una carta importante prestando á cada una de sus palabras un sentido oculto que quizá no tienen y que responden á nuestro deseo ó nuestras esperanzas? quién no se ha figurado hasta la impresión de quien escribe, ya desdenosa, tierna ó apasionada, segun conviene al espíritu de la carta que se lee? Esto era precisamente lo que le sucedía á Gabriela con la carta de Ives, en la cual creía descubrir, si no ternura, respetuoso afecto. Entonces la jóven guardaba aquella preciosa carta en su seno, dejando solo de pensar en ella para vigilar las obras interiores que efectuaba en el castillo.

taba la idea fija en mi mente; carecia hasta del consuelo de socorrer á mi familia porque mi madre se negó á recibir los dones de un hijo que había delatado á su hermano y protector; mi nombre fué pronunciado como una maldicion en el país, y solo mi madre consintió verme una sola vez secretamente, para llorar en mis brazos, en los brazos de un hijo la muerte de otro que había criado! Todo, pues, me fué, hasta mi madre y la suya, año lio señalado á Leonor, la madre de este angel á quien uní despues mi suerte murió al cabo de un año de matrimonio: Dios no queria dejar me ningun consuelo! Na lo esta niña y me resistí á darle mi nombre por librarla del anatema que sobre él pesaba; porque quitándosele creia quitarle parte de mis desgracias; pero el cielo es inexorable. Despues de esto fácilmente comprendereis por qué nuestro nombre pronunciado en presencia mia me produjo tanta emocion. Yo no ignoraba que la hija única del marqués se había unido con el duque de Mauleon y además que el hijo de este erais vos. Un instinto involuntario me arrastraba á saber de vuestra suerte y me parecia que un deber imperioso me obligaba á velar por vos. Con esta proteccion y con los beneficios que á todas horas mi mano prodigaba con la vida de abnegacion, de sufrimientos y de lágrimas creí que Dios me hubiera perdonado mi delito; pero no, en su recta justicia quiere que el hijo de mi víctima sea su vengador... pues bien, caballero, matadme, no tengais piedad de mí! matadme, pero librad á mi hija del remordimiento y la vergüenza. Y el anciano calló ahogado por las lágrimas. Ives estaba turbado, conmovido: no había podido escuchar aquella relacion sin profundo dolor: despues de un instante en que pareció luchar su razon con sus sentimientos, tomó a Leonor por una mano, y arrojándola en brazos de su padre, murmuró con acento casi ininteligible: «Vuestra hija es consoladora... porque es buena, dulce, virtuosa como lo era antes. Yo... no sé cuál es mi deber; ignero lo que mis antecesoros exigen de mi desde su tumba... pero si, ellos me animan, ellos aprobarán mi conducta... Oh Dios mío! permitidme que en vuestro nombre le perdone! Vivid tranquilo, dijo, y estrechando la mano del anciano partió velozmente. Madama Rémond. «Si Gabriela estuviera aquí, todo se hubiera arreglado con mas gusto, porque ella

tiene el don de hacerlo todo bien; decía la marquesa de Fontenay, arreglando diferentes objetos y chucheries sobre un velador alrededor del cual había graciosas jóvenes. Todas depositaban algo en el velador, bien una labor hecha con sus manos, bien un adorno ó una alhaja que hubieran debido ostentar: todas ofrecían algun tributo á la rifa que para los pobres llevaba á cabo la marquesa de Fontenay; ella lo había dispuesto: otras mas jóvenes y vivarachas se ocurrían por el salon invitando á unos, ofreciendo papeletas á otros, interesando á todos el fin. Enrique de Marcenay estaba al lado de Mad. de Savigny: un instinto comun de malignidad lo reunia hacia algun tiempo. Mr. de Marcenay debía á esta condicion la posicion que ocupaba en el mundo: madama de Savigny era tambien mordaz, por su pasion contrariada, por el ridículo que en el mundo en que vivía caía sobre la mujer enamorada; Mr. de Marcenay era un pederoso auxiliar en esta tarea y le aceptaba: él comprendió que una mujer de nacimiento, de fortuna y de relaciones, vale mucho, y se ligaba á ella cuanto podía. Mme. de Fontenay y siempre preocupada con la suerte de Gabriela, acababa de pronunciar su nombre cuando Ives de Mauleon entró. Sorprendióse al ver en aquel salon, donde solo acostumbraba á ver á su madre y á Gabriela, tantas mujeres hermosas y elegantes provocando los amores con sus sonrisas, y con sus instancias los sentimientos piadosos. Ives recorrió ansioso con la vista todos los grupos, todos los rincones... Gabriela no estaba! La marquesa, advirtiendo el aire preocupado de su nieto, le llamó aparte y exclamó: «No es verdad, Ives, que es doloroso haber preparado esta rifa piadosa para que ella la presidiere, y ahora tener que carecer de ella? Y ya veis, que en poco tiempo he sabido hacer malagros; todas las muchachas de la aristocracia, todos los hombres algo importantes, todos han sido invitados por mí; y la marquesa siguió enumerando todos los objetos por ella reunidos, todas las personas por ella invitadas: pero Ives ya no la escuchaba; no comprendía que nada pudiese interesarle en un salon donde la que debía hacer los honores no estaba. La marquesa advirió por fin que el jóven ignoraba los motivos de la ausencia de Gabriela, y como en aquel momento no tenía tiempo para explicárselos, le entregó la carta que la jóven le había enviado aquella misma mañana. En ella vió Ives por qué Gabriela no estaba allí, pero vió tambien que sabia su via-